



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

20 05 25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8792/2025**

NOMBRE:

BLOQUE: MOVIMIENTO EVITA

TITULO:

PROYECTO DECRETO; reposición contenedores de residuos en

Calle La Plata al 2300.

AUTOR/ES:

BERMÚDEZ

ACOMPAÑAN:

RAMIREZ - MARTINEZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO:

1 (Uno)

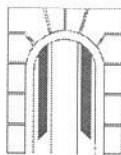
INCIDENCIAS

ARCHIVADO:

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756,

El decreto N° 878/16,

El reclamo constante de los vecinos y;

CONSIDERANDO:

Que en la calle La Plata al 2300 se han retirado contenedores para su reparación y no han sido repuestos.

Que para los vecinos de dichas zonas genera una situación incómoda el no tener sus respectivos contenedores, teniendo que desplazarse a otras calles para poder depositar sus residuos.

Que los vecinos de dichas zonas están haciendo esté reclamo para mantener el orden y la limpieza de sus calles.

Que la falencia detallada ocasiona la presencia de residuos domiciliarios en la vía publica poniendo en riesgo la salud e integridad física de los vecinos.

Por todo ello los concejales abajo firmantes solicitan la aprobación del siguiente proyecto de:

DECRETO

ART .1º) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaria que corresponda realice la reposición de contenedores en calle La Plata al 2300.

ART .2º) De forma.

Matias Martinez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Dr. Nicolás Ramirez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Daniela Bermudez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
2005 2008	2008
LUCIA Z	